

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA nº 2/2022

Fecha: 27 de julio de 2022

Lugar: telemática

Hora: 8:30 a 15:00 horas

Asistentes:

D^a. Jesús Cañavate Gea

Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano
de la Consejería de Salud

D. José Jesús Guillén Pérez

Director General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud

D^a. M^a Isabel Fortea Gorbe

Directora General de Investigación e Innovación Científica

.

D^a. María Auxiliadora Moreno Valls

Secretaria General Técnica del Servicio Murciano de Salud

D^a Isabel Ayala Viguera

Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS

María Fuensanta Martínez Lozano

Directora de la FFIS

María Madrid González

Secretaria del Patronato

Siendo el día 27 de julio de 2022, las personas arriba relacionadas asisten telemáticamente, vía email, a la reunión de Comité Ejecutivo de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

1-. Aprobación del acta de la reunión de fecha 27 de mayo de 2022.

2-. Aprobación del gasto correspondiente a la ejecución del encargo “actualizaciones de los Portales de Buenas Prácticas en reducción de la demanda de drogas y otras adicciones y e-drogas 2022-2023 y 2023-2024”

Destinatario: TRAGSATEC, en su carácter de medio propio instrumental del Sector Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los términos de la memoria-propuesta y conforme a las Instrucciones Técnicas correspondientes.

Duración: 12 meses con posibilidad de prórroga de 12 meses más.

Importe: 33.529,13 € el primer año; Importe total: 67.058,26 € Las dos anualidades.

3-. Ruegos y preguntas.

1-. Aprobación del acta de la reunión de fecha 27 de mayo de 2022.

Se aprueba el acta de fecha 27 de mayo de 2022.

2-. Aprobación del gasto correspondiente a la ejecución del encargo “actualizaciones de los Portales de Buenas Prácticas en reducción de la demanda de drogas y otras adicciones y e-drogas 2022-2023 y 2023-2024”

Destinatario: TRAGSATEC, en su carácter de medio propio instrumental del Sector Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los términos de la memoria-propuesta y conforme a las Instrucciones Técnicas correspondientes.

Duración: 12 meses con posibilidad de prórroga de 12 meses más.

Importe: 33.529,13 € el primer año; Importe total: 67.058,26 € Las dos anualidades.

Los miembros asistentes aprueban el gasto.

3-. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, agradeciendo su presencia a los miembros asistentes, a los que se remitirá copia del acta.

Doy fe.

VºBº LA PRESIDENCIA

LA SECRETARIA

Jesús Cañavate Gea

María Madrid González